



**SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD**  
**(SIE)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL  
PARA COLABORADORES SIE Y PROTECOM.**

**NO. DE PROCESO:**  
**SIE-DAF-CM-2023-0003**

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

**1. Objeto del proceso:**

Constituye el objeto del presente proceso la, "Adquisición de equipos de protección personal para colaboradores SIE y Protecom", cómo se detalla a continuación:

**2. Especificaciones de los servicios requeridos:**

ITEM	CANTIDAD	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	5	UD	Guantilla de motocicleta de malla transpirable con almohadilla de goma termo-elástica en la palma y nudillos duros.



2	25	UD	Chaleco reflectivo Tipo R, Clase 2, color amarillo, con cuatro bolsillos frontales.
3	25	UD	Lentes de protección anti-empañante. Estilo deportivo y ultraligero Curvatura de base de 8.5 Su doble lente en policarbonato ofrece una protección contra UV de 99%. Las lentes están tratadas con un revestimiento resistente a los arañazos. Incluye una cuerda y estuche de seguridad con cada par. Patillas de goma integradas para una sujeción firme.
4	58	UD	Casco Protecom: TIPO 1 Clase C, E y G color blanco. Suspensión de nailon tejido de 4 puntos. La almohadilla para la frente que absorbe la humedad es extraíble, lavable y reemplazable con logo Protecom en adhesivo.
5	13	UD	Casco SIE: TIPO 1, Clase E, color blanco, con Logo SIE en adhesivo, de campana, polietileno de alta densidad presión ventilada transpirable de poliuretano con orificios para ventilación, nylon más resistentes, matraca más suave, textil de cuatro puntos, hasta 30,000 volts
6	84	UD	Guantes dieléctricos/ignífuga, Resistente-revestimiento de espuma de nitrilo, de 1.1 mm Recubiertos -parcialmente Revestimiento -20% Tensión Eléctrica, Hasta 600 volts.
7	80	UD	Botas de seguridad Protecom: dieléctricas/ignifuga, color marrón ultraliviano, antideslizante, resistente hidrocarburo, material piel, puntera fibra, plantilla ultra confort, cordones resistentes, marrón. Parte superior impermeable de cuero premium y malla transpirable. Membrana impermeable. Sin componentes metálicos.
8	11	UD	Botas de seguridad SIE: dieléctricas/ignifuga, color marrón ultraliviano, antideslizante, resistente hidrocarburo, material piel, puntera fibra, plantilla ultra confort, cordones resistentes, marrón. Seguridad ASTM F2413, cumple con las normas CAN/CSA-Z195 de la asociación canadiense de seguridad (CSA, para la protección de los dedos de los pies, la resistencia a las perforaciones y a las descargas eléctricas.
9	6	UD	Bata/Mecánico/SIE Lavador de vehículo: bata mecánico tela dril azul marino, abertura frontal con cierre plástico con 4 botones, manga corta, color azul marino oscuro, con logo bordado SIE lado izquierdo, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera.
10	208	UD	Pantalón jean con cinta reflectivas PROTECOM: Pantalones jean para hombres dieléctrico/ignifuga, con tela índigo de 12 a 14 onzas, resistente a la fricción, con logo de PROTECOM bordado bolsillo izquierdo posterior, color azul, Cinta



			reflectiva industrial debe cumplir norma ANSI/ISEA 107-2010 (color gris plata de 1"), en extremidades inferiores, Cierre y botón plástico delantero de diente grueso, Corte recto.
11	208	UD	Camisa reflectiva Protecom: Camisa manga larga azul para hombres, tela material dieléctrico/ignífuga, con logo PROTECOM bordado en el lado izquierdo, 100% algodón Oxford, cinta reflectiva circular en brazos y torso, corte inferior recto, puño de tres pulgadas con un solo botón. Botones en cuello.
12	6	UD	Capa de agua: Color amarilla, hasta las rodillas, con mangas largas, con capucha, constitución ligera, 90% resistente al agua, Altamente durable a rasgaduras.
Observaciones			Se requieren muestra de los insumos ofertados, según el numeral 10 del presente documento.

Las imágenes de referencia de los insumos, así como detalles de los sizes requeridos, se encuentran anexos a este documento como ficha técnica.

### 3. Presentación de la Propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro del plazo previsto en el cronograma, de manera presencial en sobres cerrados, o de manera virtual, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones. De presentarlo en una vía, no es necesario presentarlo nuevamente por otra vía.

Las propuestas enviadas físicamente deben entregarse en sobre cerrados, sellados y debidamente identificados con la siguiente información: Nombre del oferente/proponente, sello de la empresa, dirección, teléfono, número de proceso a presentar, el nombre de esta Superintendencia de Electricidad a partir del día **veinte (20) de febrero a las 12:00 p.m. hasta el veintiocho (28) de febrero del año 2023 hasta las 12:00 p.m.**, exclusivamente en la Avenida John F. Kennedy No. 3, esquina Erik Leonard Ekman, Sector Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, Superintendencia de Electricidad, Gerencia de Compras.

Las propuestas solo se recibirán por los medios indicados en la fecha y hora señalados para el cierre de este proceso. Las propuestas presentadas fuera del plazo previsto en el cronograma no serán recibidas.

### 4. Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca de las Especificaciones Técnicas / Ficha Técnica, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.



Si dichas aclaraciones u observaciones se hicieren por la plataforma (Portal Transaccional) deberá realizarse a través del botón “observaciones a los documentos del proceso”

**?** OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DE L PROCESO

*No tiene ninguna observación a los documentos*

Las Consultas se remitirán al Gerencia de Compras y Contrataciones de la (SIE), dirigidas a:

Referencia: SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)  
SIE-DAF-CM-2023-0002<sup>1</sup>  
Dirección: Av. John F. Kennedy No. 3, esquina Erik Leonard Ekman,  
Sector Arroyo Hondo, de la ciudad de Santo Domingo,  
Distrito Nacional  
Teléfonos: (809) 683-2500, Ext. 376 / 235 / 286  
Correo Electrónico: [comprassie@sie.gov.do](mailto:comprassie@sie.gov.do) / [gerenciadecompras@sie.gov.do](mailto:gerenciadecompras@sie.gov.do)

## 5. Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

Actividades	Período de Ejecución
Convocatoria para participar en el proceso.	Lunes 20/02/2023 12:00 p.m.
Presentación de Aclaraciones y/o Preguntas	Hasta el 22/02/2023 05:00 p.m.
Plazo Máximo para Emitir Respuesta, Circulares y/o Enmiendas	Hasta el 24/02/2023 09:30 a.m.
<b>Plazo final para la recepción de las propuestas</b>	<b>Martes 28/02/2023 12:00 p.m.</b>
Apertura y validación de las ofertas	<b>28/02/2023 12:01 p.m.</b>
Adjudicación	Viernes 03/03/2023 04:00 p.m.
Notificación y publicación de la adjudicación	07/03/2023 04:00 p.m..
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	13/03/2023 04:00 p.m.
Suscripción de orden de compra/servicios	14/03/2023 04:01 p.m.

<sup>1</sup> La referencia corresponde al nombre de la institución-Comité de Compras y Contrataciones-Comparación de Precios- Año-número secuencial de procedimiento llevado a cabo.



## 6. Garantías:

**Garantía de seriedad de la oferta:** Uno por ciento (1%) del monto total de la oferta. La garantía de seriedad de la oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro del sobre contentivo de la oferta económica. La omisión en la presentación de la garantía de seriedad de la oferta, cuando la misma fuera insuficiente, o haya sido presentada en otro formato que no haya sido el exigido por la Entidad Contratante, significará la desestimación de la oferta sin más trámite.

**Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato:** corresponderá a una **Póliza de Fianza**. La vigencia de la garantía será de **tres (03) meses**, contados a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del Contrato.

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo con el plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

**Garantía del buen uso del anticipo:** por el equivalente a los montos que reciba el adjudicatario como adelanto.

## 7. Devolución de las garantías:

**Las garantías de seriedad de la oferta:** tanto al adjudicatario como a los demás oferentes participantes una vez integrada la garantía de fiel cumplimiento del contrato

**Garantía de Fiel Cumplimiento:** Una vez cumplido el contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando



no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

**Garantía de buen uso de anticipo:** La cual se irá reduciendo en la misma proporción en que se vayan pagando las cubicaciones correspondientes.

## 8. Datos de la cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- Razón social y número de RNC.
- Nombre de la Institución: Superintendencia de Electricidad.
- ITBIS transparentado.
- Descripción correcta del servicio.
- Condición de pago.
- Monto con dos (2) decimales xx.xx
- Valores expresados en RD\$.

La presentación de la oferta económica podrá en el formulario de preferencia del oferente, el cual puede ser en formato propio o a través del formulario **SNCC.F.033**, disponible en el portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP).

**Será responsabilidad del oferente que la carga de los precios de la oferta en la plataforma (Portal Transaccional) coincida con el documento de oferta económica. De no coincidir será descalificado.**

## 9. Forma y Condiciones de Pago:

La Superintendencia de Electricidad realizará el pago de la factura gubernamental aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de esta. La modalidad de pago es mediante cheque. La condición de pago en un periodo no menor a 30 días debe estar contemplada en la oferta económica y/o técnica del oferente. Las Entidades Contratantes deberán entregar a las MIPYMES que resulten adjudicatarias de un contrato, un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo.

## 10. Presentación de Muestras:

Los interesados en participar deben presentar una muestra física **obligatoria** de una (1) unidad de cada ítem ofertado, observando las especificaciones requeridas en el numeral 2 del presente documento y la ficha técnica anexa a este documento, así como remitir una muestra de los logos en material adhesivo y/o bordados en trozos de tela recortados del material ofertado de acuerdo con los ítems participantes.

Los horarios de recepción de muestras se detallan a continuación:



- Del martes 21 al viernes 24 de febrero del 2023, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
- Viernes 28 de febrero del 2023, de 09:00 a.m. a 12:00 p.m.

Los oferentes interesados en remitir sus muestras deben solicitar los artes correspondientes al correo [comprassie@sie.gov.do](mailto:comprassie@sie.gov.do) / [gerenciadecompras@sie.gov.do](mailto:gerenciadecompras@sie.gov.do).

Las muestras deben ser depositadas en la Gerencia de Compras (ubicada en la dirección indicada en el numeral 4 del presente documento), incluyendo la referencia del proceso y debidamente identificadas con los datos de la empresa oferente. No es necesario presentar muestra de los ítems correspondientes a renglones que el oferente no incluya dentro de su propuesta. **Los participantes que si presenten una oferta para los ítems solicitados y no presenten muestra serán descalificados para dichos ítems.**

Posterior a la notificación de adjudicación, los oferentes que hayan depositado sus muestras deben retirarlas en un periodo no mayor a 7 días hábiles, debido al limitado espacio disponible para la reserva de muestras. En caso de que no sean retiradas, se realizará la entrada para uso Institucional.

## 11. Tiempo lugar y condición de entrega

El suministro de los insumos adjudicados, así como la responsabilidad sobre daños que puedan surgir durante su transporte al lugar de entrega, quedan a cargo del adjudicatario. Al momento de la recepción de los insumos, serán inspeccionados para confirmar que estos son fieles a lo ofertado por el adjudicatario en su propuesta técnica, económica y las muestras presentadas. en caso de que algún componente del insumo adjudicado no coincida con las especificaciones de la propuesta y muestra, este no será aceptado.

Lugar de entrega:

**Área de Almacén - SIE Principal**

Ave. John F. Kennedy #3, esq. Erik Leonard Ekman

Arroyo Hondo I, Santo Domingo, D.N.

Los bienes adjudicados deben ser entregados en un tiempo **no mayor a 30 días hábiles**, posterior a la emisión de la orden de compra, el tiempo de entrega estimado debe estar incluido en su propuesta técnica y económica.

## 12. Moneda de la Oferta:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, (**PESOS DOMINICANOS, RD\$**), y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

## 13. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de treinta (30) días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado

**SIE** Superintendencia  
de Electricidad  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS  
Y CONTRATACIONES  
Santo Domingo, R.D

en el proceso.

## 14. Documentos para presentar junto con la propuesta económica:

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

- Oferta Técnica, que incluya las especificaciones, acorde a los requerimientos del numeral 2 del presente documento.
- Oferta económica de acuerdo con el numeral 8 del presente documento **(no subsanable, según lo establecido en el artículo 114, de la ley 41-08)**.
- **Muestras de los insumos descritos en el numeral 10 del presente documento (no subsanable)**
- Garantía de seriedad de la oferta **(no subsanable, según lo establecido en el artículo 114, de la ley 41-08)**
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se indique que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (No mayor de treinta (30) días desde la fecha de su emisión).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se indique que el Oferente se encuentra a día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, si aplica. (No mayor de treinta (30) días desde la fecha de su emisión).

## 15. Criterios de Evaluación:

**Capacidad Jurídica y Credenciales.** Que el oferente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad técnica.** Que la oferta cumpla con todos los requisitos y documentaciones establecidos en el presente documento.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica y serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE. Será seleccionada la propuesta de menor precio que cumpla con los requerimientos técnicos y credenciales.

**Presentación de muestra:** Que el oferente haya presentado una muestra fiel de los artículos ofertados del listado indicado en el numeral y del presente documento

## 16. Incumplimiento

Se considerará incumplimiento:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes o Servicios.





# ANEXOS



- b. La falta de calidad de los Bienes o Servicios suministrados.
- c. El Suministro de menos unidades de las solicitadas, no aceptándose partidas incompletas para los Adjudicatarios en primer lugar.
- d. Si el Proveedor viola cualquier termino o condiciones del Contrato/orden de compra.

En el evento de terminación del Contrato/orden de compra, el Proveedor tendrá derecho a ser pagada por todo el trabajo adecuadamente realizado hasta el momento en que el Contratista le notifique la terminación.

## 17. Efectos del Incumplimiento

El incumplimiento del Contrato/orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Póliza o fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar, siempre y cuando no sobrepase el veinte por ciento (20%) en proporción con el monto presentado por el primer Adjudicatario.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

## 18. Criterios de Adjudicación:

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicara a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuestacumpla con los requisitos exigidos en base a un sistema de calidad de la oferta y menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

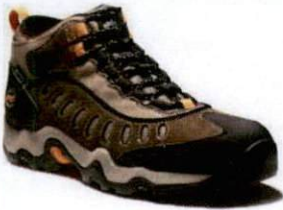
En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana a los dieciséis (16) días del mes de febrero (02) del año dos mil veintitrés (2023).





No.	GUANTILLA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
1		Guantes de motocicleta de malla transpirable con almohadilla de goma termoelástica en la palma y nudillos duros.	46181504	5	(2) M (2) L	1,330.00	6,650.00
No.	CHALECO REFLECTIVO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
2		Tipo R, Clase 2, color amarillo, con cuatro bolsillos frontales.	46181507	25	(8) XL (7) M (8) L (2) XXL	630.00	15,750.00
No.	LENTE DE PROTECCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
3		Anti-empañante. Estilo deportivo y ultraligero Curvatura de base de 8.5 Su doble lente en policarbonato ofrece una protección contra UV de 99%. Las lentes están tratadas con un revestimiento resistente a los arañazos. Incluye una cuerda y estuche de seguridad con cada par. Patillas de goma integradas para una sujeción firme.	46181811	25	One size	420.00	10,500.00
No.	CASCOS PROTECOM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
4		TIPO 1 Clase C, E y G color blanco. Suspensión de nylon tejido de 4 puntos. La almohadilla para la frente que absorbe la humedad es extraíble, lavable y reemplazable con logo Protecrom en adhesivo.	46811704	58	SIZE AJUSTABLE	609.00	35,322.00
No.	CASCOS SIE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
5		Casco SIE: TIPO 1, Clase E, color blanco, con Logo SIE en adhesivo, de campana, polietileno de alta densidad presión ventilada transpirable de poliuretano con orificios para ventilación, nylon más resistentes, matraca más suave, textil de cuatro puntos, hasta 30,000 volts	46811704	13	SIZE AJUSTABLE	700.00	9,100.00


No.	GUANTES DIELECTRICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
6		Guantes dieléctricos/ignífuga, Resistente-revestimiento de espuma de nitrilo, de 1.1 mm Recubiertos - parcialmente Revestimiento -20% Tensión Eléctrica, Hasta 600 volts.	46181504	84	30 size M 29 size L 25 size XL	1,120.00	94,080.00


No.	BOTAS ELÉCTRICAS PROTECOM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
7		Botas de Seguridad, dieléctricas/ignífuga, Color Marrón Ultraliviano, Antideslizante, Resistente Hidrocarburo, Material Piel, Puntera Fibra, Plantilla Ultra Confort, Cordones Resistentes, Marrón. Parte superior impermeable de cuero premium y malla transpirable. membrana impermeable. Sin componentes metálicos.	46181604	80	5 size 11 8 size 9 8 size 9.5 9 size 40 9 size 40 1 size 13 4 size 10.5 2 size 12 8 size 42 2 size 8 3 size 43 2 size 11.5 4 size 8.5 1 size 7 2 size 39 1 size 8 1 size 44 1 size 7.5 5 size 10 1 size 38 1 size 6.5 2 size 45	5,600.00	448,000.00

No.	BOTAS ELÉCTRICAS SIE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
8		Botas de Seguridad, dieléctricas/ignífuga, Color Marrón Ultraliviano, Antideslizante, Resistente Hidrocarburo, Material Piel, Puntera Fibra, Plantilla Ultra Confort, Cordones Resistentes, Marrón. Seguridad ASTM F2413, Cumple Con Las Normas CAN/CSA-Z195 De La Asociación Canadiense De Seguridad (CSA, Para La Protección De Los dedos de los pies, La Resistencia A Las Perforaciones Y A Las Descargas Eléctricas.	46181604	11	(2) 8 ½ (1) 9 ½ (1) 11 (1) 12 (1) 8 (2) 41 (1) 45 (1) 41.5 (1) 6 ¾	12,040.00	132,440.00

No.	Bata/Mecánico/SIE Lavador de vehículo	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
9		BATA MECANICO TELA DRIL AZUL MARINO, abertura frontal con cierre plástico con 4 botones  Manga corta, color azul marino oscuro, con logo bordado SIE lado izquierdo, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera.	46181533	6	(2) S (4) M	980.00	5,880.00

No.	PANTALÓN JEAN CON CINTA REFLECTIVAS PROTECOM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
10		Pantalones jean para hombres dieléctrico/ignífuga, con tela indigo de 12 a 14 onzas, resistente a la fricción, con logo de PROTECOM bordado bolsillo izquierdo posterior, color azul, Cinta reflectiva industrial debe cumplir norma ANSI/ISEA 107-2010 (color gris plata de 1"), en extremidades inferiores, Cierre y botón plástico delantero de diente grueso, Corte recto.	46181527	208	38) XL (14) S (70) L (56) M (14) XXXL (16) XXL	1,330.00	276,640.00

No.	CAMISAS REFLECTIVAS PROTECOM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
11		Camisa manga larga azul para hombres, tela material dieléctrico/ignífuga, con logo, PROTECOM bordado en el lado izquierdo, 100% algodón Oxford, cinta reflectiva circular en brazos y torso, corte inferior recto, puño de tres pulgadas con un solo botón. Botones en cuello.	46181526	208	(46) XL (12) S (56) L (48) M (2) XXXL (40) XXL	1,260.00	262,080.00

No.	CAPA DE AGUA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Código	CANTIDAD	Size	PRECIO UNITARIO	Total
21		Capa de agua: Color amarilla, hasta las rodillas, con mangas largas, con capucha, constitución ligera, 90% resistente al agua, Altamente durable a rasgaduras.	46181525	6	(4) L (2) M	1,587.60	9,525.60

- **Nota:** Con opción a cambio o reajuste
- Los materiales utilizados en la confección deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y calidad. Los oferentes garantizarán que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. Empaquetado en fundas plásticas, transparentes, identificando la talla y área solicitada.
- Confeccionados a la Medida.
- Presentar muestras de los uniformes de acuerdo a las especificaciones solicitadas

PALETA DE COLORES



PANTONE	PANTONE	PANTONE	PANTONE
4143 C	325 C	Cool Gray 6	Black 6 C
RGB 50, 50, 107	RGB 11, 192, 190	RGB 147, 149, 172	RGB 0, 0, 0
CMYK 46, 25, 0, 58	CMYK 85, 0, 29, 0	CMYK 0, 0, 0, 40	CMYK 0, 0, 0, 100
HEX 3A3A3A	HEX 707070	HEX A9A9AC	HEX 000000

LOGO SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD  
Especificaciones de la nueva imagen

FAMILIA TIPOGRÁFICA: Praktika

PRAKTIKA EXTRALIGHT Y EXTRALIGHT ITALIC  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

PRAKTIKA LIGHT Y LIGHT ITALIC  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

PRAKTIKA REGULAR Y REGULAR ITALIC  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

PRAKTIKA MEDIUM Y MEDIUM ITALIC  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

PRAKTIKA BOLD Y BOLD ITALIC  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

PRAKTIKA EXTRABOLD Y EXTRABOLD ITALIC  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

PRAKTIKA BLACK Y BLACK ITALIC  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Total 1,305,967.60

Preparado Por: